



COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE NOMBRAMIENTOS

Hace del conocimiento de los (as) habitantes:

Que de conformidad con el artículo 164 de la Constitución Política y el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se ha iniciado el proceso de elección de ocho Magistrados (as) Suplentes de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Las personas propuestas son las siguientes: **DUMANI STRADMANN CYNTHYA// SALAS MORA BLANCA IRIS// SALINAS DURÁN EDWIN// SEGURA BONILLA RAFAEL// SERRANO BABY WILLIAM// VARGAS GONZÁLEZ PATRICIA.**

A fin de contar con todos los elementos necesarios para evaluar la idoneidad profesional y moral de cada uno (a) de los (as) postulantes, se solicita a las personas remitir todas las observaciones, quejas, denuncias, así como los comentarios que consideren pertinentes -sustentados en los documentos y pruebas correspondientes- de acuerdo **con el punto 9 de la moción de metodología** que se puede consultar en la página de la Asamblea Legislativa, www.asamblea.go.cr y se deben de remitir a la dirección electrónica: objeciones-selección-sala-tercera@asamblea.go.cr

Para mayor información llamar a los teléfonos 2243-2433 o 2243-2434.

Jorge Fonseca Fonseca, **PRESIDENTE** // Floria Segreda Sagot, **SECRETARIA**//